



Acta de Grado

**Instituto Tecnológico
Dosquebradas**
Dosquebradas Risaralda

DANE 366170001251
INSCRIPCIÓN S.E 31522

En la Ciudad de Dosquebradas a los 30 días del mes de Noviembre del año 2001, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la rectoría del

Instituto Tecnológico Dosquebradas

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de:
Bachiller en la modalidad Técnica
según Resolución No. 162 del 7 de Marzo de 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico en Alimentos

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Juan Pablo Gutierrez Henao

T.I No. 841231-05000

Es fiel copia tomada del acta general N° 002 de fecha 30 de Noviembre de 2001 que consta de 15 alumnos, que comienza con el nombre de:

Bernal Granados Diego Fernando
y se cierra con el nombre de:

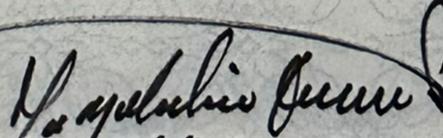
Rozo Murillo Lizeth Vanessa

Firmada y Sellada por la Mag. Ruby Alba Ríos Penagos (Rectora)
y María Nohelia Correa Serna (Secretaria)

Dada en Dosquebradas, Risaralda a los 30 días del mes de Noviembre del año 2001.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo Ordenado por la Ley 115 y su Decreto Reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1994.
Firmada y Sellada


Mag. Ruby Alba Ríos Penagos
C.C N° 25.192.514 de Santuario (Rda.)


María Nohelia Correa Serna
C.C N° 42.097.905 de Pereira



Diploma N° 00019



FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION, DOCENCIA
Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA.

CIDCA

CIDCA

DEL LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 03 FOLIO No. 56

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia,

a las 4:00 p.m. horas del día 2 de Noviembre del año 2007, se reunió el COMITE

DE GRADOS DE LA FUNDACION CIDCA con el fin de estudiar la solicitud de grado

formulada por GUTIERREZ HENAO JUAN PABLO estudiante egresado(a) de

esta Institución, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No.80886808 de

BOGOTA D.C. El COMITE DE GRADOS, previo análisis de las calificaciones

obtenidas por el solicitante durante toda su Carrera, conceptuó:

1o. Que el(a) señor(ita) GUTIERREZ HENAO JUAN PABLO terminó satisfactoriamente sus estudios correspondientes al programa de TECNOLOGIA EN

SISTEMAS(Registro ICFES No.371220030006600101200).

2o. Que el(a) señor(ita) GUTIERREZ HENAO JUAN PABLO

cumplió a total cabalidad con los requisitos establecidos por el Reglamento Estudiantil de la Institución y con las demás exigencias de ley.

Por tanto, la Fundación Centro de Investigación, Docencia y Consultoría Administrativa

CIDCA, aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según Resoluciones

Nros. 4124 de Abril 24 de 1.984 y 4899 de Mayo 10 de 1.988; en sesión especial

realizada en el Auditorio CESAR GAVIRIA TRUJILLO de la Camara de Comercio, le

confiere al citado graduando el Título de TECNOLOGO (A) EN SISTEMAS.

Una vez hecha la entrega del respectivo Diploma, el Rector de la Fundación CIDCA procedió a tomar el juramento de rigor.

Se aprueba y se firma la presente Acta No. 25 a los 2 días del mes de Noviembre de 2007 por quienes intervinieron en el estudio correspondiente y en la Ceremonia de Grados.

El Rector ALVARO ALFONSO FLAUTERO URQUIJO.

La Decana de la Facultad LINA MARIA SUAREZ VASQUEZ.

La Coordinadora de Registro y Control Académico RUBY CARDOZO JAVELA.

Esta es fiel copia del original, tomada a los 2 días del mes de Noviembre de DOS

MIL SIETE (2007).

JULIETA CALDERON QUINTERO
SECRETARIA GENERAL

República de Colombia

La Fundación Centro de Investigación Docencia y Consultoría Administrativa

Personería Jurídica

Resolución 4124 de 1984 y 4899 de 1988 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Juan Pablo Gutiérrez Arenas

Cedula de Ciudadanía 80.886.808

Expedida en Bogotá D.C.

Cursó y aprobó los estudios reglamentarios y cumplió con los requisitos legales

Le confiere el Título de Tecnólogo en

SISTEMAS

En constancia de lo anterior, firmamos y sellamos este Diploma en Bogotá, D.C.

Los 2 Días del mes de *Nov* de 2007 *Libro 04* *Folio 24* *N.º De Registro 9705*

Manuel Mesa
Rector

Fulvelta C.
Secretaria General



CURSOSDEV
T E C H N O L O G Y

C E R T I F I C A D O

Este documento certifica que

Juán Pablo Gutiérrez Henao

ha completado 50 horas del curso

NodeJS Pro

Desde el 09 de octubre de 2021 hasta el 11 de diciembre de 2021

Sergio Iván Hidalgo Cáceres
Instructor / [linkedin.com/in/sergio-hidalgo/](https://www.linkedin.com/in/sergio-hidalgo/)

diploma



NUEVAS TECNOLOGIAS MADRID

Certifica que D/ña.

JUAN PABLO GUTIERREZ HENAO

ha realizado con aprovechamiento el curso de:
Animación Ordenador y Multimedia

Y para que conste al interesado se expide en Madrid,

a 24 de Julio de 2.003.



El Alumno,

El Profesor,



ZENNER

ACADEMIA ZENNER y en su nombre D. Miguel Griñón Moya, como director de la misma



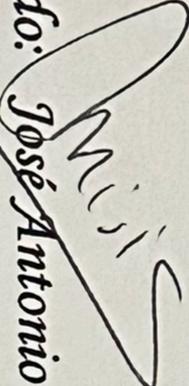
CERTIFICA: Que D. **Juan Pablo Gutiérrez Henaó**
ha realizado en nuestro centro un curso de

Reparación y Mantenimiento de Ordenadores

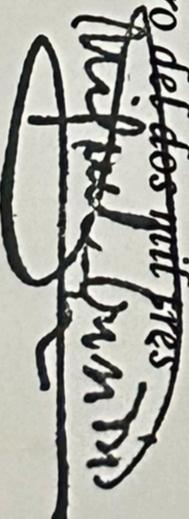
con una duración total de 68 horas desde 16 de octubre de 2002 hasta 24 de febrero de 2003

Y para que pueda hacerlo constar donde le conviniere

se expide el presente certificado en Madrid a ~~veinticuatro~~ ^{veinticuatro} de febrero del ~~dos mil tres~~ ^{dos mil tres}


Fdo: **José Antonio Misis**
Profesor

ELECTRONICA E INFORMATICA
c/. AMOR DE DIOS, 14
TELEF. 429 93 52
28014 - MADRID


Fdo: **Miguel Griñón**
Director